

INFORME DE AUDITORIA

**ASOCIACION DE PADRES PARA LA PROMOCION Y
ATENCION AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO
(APADEMA)**

2.018



AUDITORES

**INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE DE:**

Las cuentas anuales pymes del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.018 de la Asociacion de Padres para la Promocion y Atencion al Discapacitado Intelectual Adulto (APADEMA)

DIRIGIDO A:

La Asamblea General de la Asociacion de Padres para la Promocion y Atencion al Discapacitado Intelectual Adulto (APADEMA)

EMITIDO POR:

LLMADRID, S.L.P., Inscrita en el R.O.A.C. con el número S-2386, C/ Costa Brava, 31, Madrid.

DESIGNADOS POR:

La Junta Directiva de la Asociacion de Padres para la Promocion y Atencion al Discapacitado Intelectual Adulto (APADEMA)

II

LLMADRID, S.L.P. - ROAC numero S-2386
C/ Costa Brava, 31 - (28034) Madrid
C.I.F. B-87433173



AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION DE PADRES PARA LA PROMOCION Y ATENCION AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA)

Opinion

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de la Entidad ASOCIACION DE PADRES PARA LA PROMOCION Y ATENCION AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA), que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes, y la memoria pymes, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la Opinion

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

III
LLMADRID, S.L.P. - ROAC numero S-2386
C/ Costa Brava, 31 - (28034) Madrid
C.I.F. B-87433173





AUDITORES

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos mas relevantes de la Auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las Cuentas Anuales Pymes

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes, libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de las cuentas anuales pymes, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoria de las Cuentas Anuales Pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

IV
LLMADRID, S.L.P. - ROAC numero S-2386
C/ Costa Brava, 31 - (28034) Madrid
C.I.F. B-87433173





AUDITORES

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes. Esta descripción que se encuentra en la pagina VI, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Madrid, 14 de Junio de 2.019

LLMADRID, S.L.P.
R.O.A.C.: S-2386

Luis Juan Lozano Pons
Socio-Auditor





AUDITORES

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales pymes.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

VI
LLMADRID, S.L.P. - ROAC numero S-2386
C/ Costa Brava, 31 - (28034) Madrid
C.I.F. B-87433173





AUDITORES

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



VII

LLMADRID, S.L.P. - ROAC numero S-2386
C/ Costa Brava, 31 - (28034) Madrid
C.I.F. B-87433173

**ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN
AL DISCAPCITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA)**

CUENTAS ANUALES

2.018

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

NIF	G28907228	Nº de Registro de la Comunidad de Madrid	5.447
-----	-----------	--	-------

Denominación:	APADEMA
---------------	---------

Domicilio:	C/ MORALZARZAL, 73
------------	--------------------

Municipio:	MADRID
------------	--------

Provincia	MADRID
-----------	--------

Código Postal:	28034
----------------	-------

Teléfono:	91	7364169
-----------	----	---------

ACTIVIDAD

Actividad principal (según estatutos) Promoción, cuidado y tratamiento de personas con

Código CNAE 951 Terapia Ocupacional y Resid. (1)

PERSONAL

		AÑO 2018	AÑO 2017 (3)
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (4)	23,66	29,76
	NO FIJO (5)	17,14	8,93

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		AÑO	MES	DÍA
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:		2018	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:	90
--	----

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:	Pesetas	Euros	X
	Miles de pesetas	Miles de euros	
	Millones de pesetas	Millones de euros	

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio Anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

nº de personas contratadas x $\frac{n^{\circ} \text{medios de semana trabajadas}}{52}$

52



**ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN
AL DISCAPCITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA)**

BALANCE DE SITUACION

2.018

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

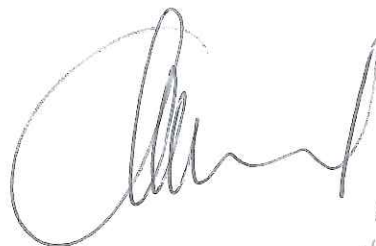
EJERCICIO

2018

ASOCIACIÓN

APADEMA

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.229.683,97	4.286.417,58
I. Inmovilizado intangible.	5-I	1.208.616,41	1.231.372,03
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5-II	2.932.180,58	2.963.868,90
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	10	88.886,98	91.176,65
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		176.776,22	148.155,51
I. Existencias.		10.500,00	10.500,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	14.371,22	16.408,32
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	131.561,58	25.443,93
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.		4.977,53	4.110,74
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		15.365,89	91.692,52
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.406.460,19	4.434.573,09



Apademia
Asociación de Utilidad Pública
c/ Morazarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-29997213



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2018

**ASOCIACIÓN
APADEMA**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		2.351.156,12	2.441.181,62
A-1) Fondos propios	12	1.064.461,26	1.128.014,92
I. Fondo Social.	12	913.325,61	913.372,03
1. Fondo Social.	12	913.325,61	913.372,03
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.	12	939.637,24	939.637,24
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	12	-724.994,35	-631.807,18
IV. Excedente del ejercicio **	12	-63.507,24	-93.187,17
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	15-ANEXO 1	1.286.694,86	1.313.166,70
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.945.672,68	1.954.118,40
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.	11	1.945.672,68	1.954.118,40
1. Deudas con entidades de crédito		18.224,77	23.670,49
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		1.927.447,91	1.930.447,91
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		109.631,39	39.273,07
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		21.545,03	-22.010,17
1. Deudas con entidades de crédito.		4.997,38	4.429,51
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		16.547,65	-26.439,68
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		87.666,36	61.283,24
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		87.666,36	61.283,24
VI. Periodificaciones a corto plazo		420,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.406.460,19	4.434.573,09

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Carmen Galdón Brugarolas - Presidenta	 Apadema Asociación de Utilidad Pública c/ Moratalzarzal, 73 • 28034 Madrid CIF: G-28907223
Aurelio López Pérez - Secretario	
NOTA:	
* Su signo es negativo.	
** Su signo puede ser positivo o negativo	

**ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN
AL DISCAPCITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA)**

CUENTA DE RESULTADOS

2.018

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)


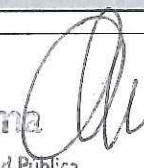
EJERCICIO

2018

ASOCIACION

APADEMA

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.428.000,93	1.298.997,40
a) Cuotas de asociados y afiliados	14	146.170,98	138.210,98
b) Aportaciones de usuarios	14	844.163,05	790.194,26
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15	16.280,97	18.491,10
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15	421.385,93	352.101,06
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		1.495,51	
3. Ayudas monetarias y otros **	14	-2.272,00	-2.762,00
a) Ayudas monetarias	14	-2.272,00	-2.726,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	14		-36,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	14	-9.069,48	-6.678,67
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *	14	-941.375,87	-877.431,81
9. Otros gastos de la actividad *	14	-439.763,76	-412.527,38
a) Servicios exteriores	14	-439.163,48	-412.017,81
b) Tributos	14	-600,28	-509,57
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-119.018,71	-112.652,84
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	15	21.552,40	21.552,40
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		-719,95	0,00
a) Deterioros y pérdidas		-719,95	
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. Otros Resultados		-1.633,46	-1.689,85
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-62.804,39	-93.192,75
15. Ingresos financieros			5,58
16. Gastos financieros *		-702,85	
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
18. Diferencias de cambio **			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-702,85	5,58
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-63.507,24	-93.187,17
20. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-63.507,24	-93.187,17
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		-46,93	-265,35
H) OTRAS VARIACIONES		-21.552,40	-8.835,20
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-85.106,57	-102.287,72

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Carmen Galdón Brugarolas - Presidenta	
Aurelio López Pérez - Secretario	

Apadema
Asociación de Utilidad Pública

c/ Moratzarzal, 73 • 28034 Madrid

CIF: G-28907228

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo



**ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN
AL DISCAPCITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA)**

MEMORIA

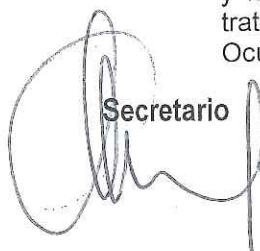
2.018

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y
ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO
(APADEMA)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	C/ MORALZARZAL, 73
LOCALIDAD:	MADRID
PROVINCIA:	MADRID
CÓDIGO POSTAL:	28034
N.I.F.:	G28907228
Nº DE REGISTRO:	5.447
TELEFONO:	917364169
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	javierpaz@apadema.com
PÁGINA WEB:	www.apadema.com

- a) Fines de la entidad: 1. La Asociación tendrá por objeto la promoción, cuidado y tratamiento de las personas discapacitadas intelectualmente, mayores de dieciocho años, a fin de que reciban la asistencia y tutela necesarias para lograr el desarrollo de su personalidad, su integración social y la defensa de sus derechos. 2. La Asociación carecerá de ánimo y fin de lucro y no distribuirá entre los asociados las ganancias eventuales obtenidas.
- b) Actividades realizadas por la Asociación en el ejercicio, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles. En nuestra entidad realizamos la actividad de formación integral, cuidado y tratamiento de las personas con Discapacidad Intelectual, a través de nuestro Centro Ocupacional y Residencia. También en el ejercicio 2016 nos dimos de alta en una actividad


Secretario


Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907228


Presidente

25/03/2019



mercantil de Bisutería y trabajos manuales cuyo movimiento en 2018 ha sido muy pequeño. Adjuntamos una memoria de actividades detallada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel: las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

b) Para la preparación de las Cuentas Anuales adjuntas se han seguido los criterios contables y normas de valoración descritos en el punto 4 de la presente Memoria, no existiendo ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar

c) Comparación de la información.

Como requiere la normativa contable, las cuentas anuales, recogen a efectos comparativos, las cifras correspondientes del ejercicio anterior, que no forman parte de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2018, aprobadas en la Asamblea General.

No se han modificado las estructuras de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2018 para poder comparar la información, con la del ejercicio precedente.

d) Agrupación de partidas. Inexistencia de cuentas agrupadas en el balance y cuenta de resultados

e) Elementos recogidos en varias partidas. Inexistencias de elementos recogidos en varias partidas.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente. Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento de mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

g) Cambios en criterios contables.

En las presentes cuentas anuales no se han realizado cambios en criterios contables salvo los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

 **Secretario**
 **Presidente**
Capadema
Asociación de Utilidad Pública
C/ Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907228

25/03/2019



h) Corrección de Errores.

En las presentes cuentas anuales no se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obligan a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

i) Importancia Relativa.

En las presentes cuentas anuales al determinar la información a desglosar en la memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

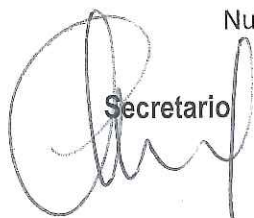
a) Información sobre la propuesta de aplicación del excedente.

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-63.507,24
Remanente	0
Reservas voluntarias	0
Otras reservas de libre disposición	0
Total	-63.507,24

Aplicación	Importe
A reserva legal	0
A reserva por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0
A reservas especiales	0
A reservas voluntarias	0
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-63.507,24
Total	-63.507,24

b) Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

Nuestra Entidad aplica el excedente del ejercicio de acuerdo con la legislación vigente.


Secretario


Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907228

Presidente 

25/03/2019



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

- a) Inmovilizado intangible. Este epígrafe corresponde a un derecho sobre un terreno cedido en uso hasta el año 2074 y a programas informáticos. Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- b) Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico: La Entidad carece de ese tipo de bienes.
- c) Inmovilizado material. Los bienes comprendidos en el inmovilizado Material se encuentran valorados por su precio de adquisición. En el precio de adquisición se incluyen todos los costes y gastos directos realizados con los activos adquiridos hasta su puesta en funcionamiento.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil del bien han sido llevadas directamente a la cuenta de Reparación y Conservación del Inmov. Material.

Aquellas mejoras y ampliaciones que dan lugar a una mayor vida del bien, han sido capitalizadas como mayor valor del mismo.


Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del Inmovilizado Material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Las amortizaciones de los elementos del Inmovilizado Material se calculan una vez los bienes entran en servicio, siguiendo un método de amortización lineal en función de los años de vida útil estimada en los respectivos bienes. Las cuentas de amortización se dotan anualmente.

ELEMENTO	%
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	12%
Otro Inmovilizado material	10%
Utillaje	30%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Equipos para procesos de información / fotocopiadora	15%

- d) Terrenos y construcciones:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.


Secretario


Asociación de Utilidad Pública
c/ Morabzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907228

Presidente 

25/03/2019



e) Permutas: La Entidad no ha realizado permutas durante el ejercicio.

f) Activos financieros y pasivos financieros:

Créditos y Débitos: los créditos se contabilizarán por su precio de adquisición, y a cierre de ejercicio se comprobará su valor razonable para realizar o no las oportunas correcciones valorativas. Los débitos se contabilizarán por su valor de reembolso, y a cierre de ejercicio se comprobará su valor razonable para realizar o no las oportunas correcciones valorativas.

Activos financieros y Pasivos financieros: Este epígrafe corresponde a unas fianzas y a depósitos de socios constituidos a largo plazo pendientes de abonar. Se contabilizan como inversiones Financieras a Largo Plazo aquellas que no se piensan enajenar antes de un año y aquellas cuyo vencimiento final de un año, siendo Inversiones Financieras a Corto Plazo todas aquellas con vencimiento inferior al año.

g) Existencias. Las existencias se valorarán al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos. Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. El precio de adquisición incluye el importe de la factura, después de deducir cualquier descuento y añadido todos los gastos producidos hasta que los bienes están en la venta, tales como transportes, aranceles de aduana, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. Con respecto a la asignación de valor del inventario de bienes intercambiables entre sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado (o FIFO en el caso de considerarse más adecuado). Cuando se trata de bienes no intercambiables el valor se asigna por el precio y los costes específicamente imputables a cada bien. La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta rebaja

h) Transacciones en moneda extranjera: La Entidad no realiza este tipo de transacciones.


i) Impuesto sobre beneficios: Nuestra entidad que está declarada de Utilidad Pública está acogida al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (ley 49/2002, de 23 de diciembre). Por lo tanto aplicamos las exenciones que marca la citada Ley en el impuesto de Sociedades.

j) Ingresos y gastos. Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos. Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen en el momento de formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

k) Provisiones y contingencias: En las cuentas anuales de la Entidad se recogerán todas las provisiones y contingencias significativas.

l) Criterios empleados para el registro y valoración de los Gastos de Personal:

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.


Secretario


Asociación de Utilidad Pública
cl Moralzarzal, 73 • 28024 Madrid
CIF: G-28007215

Presidente



25/03/2019



El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido

- m) Subvenciones, donaciones y legados. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. En general son importes de subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio concedidos a favor de la Asociación sin contraprestación alguna con el objetivo de alcanzar los fines de la actividad propia de la Entidad.
- n) Transacciones entre partes vinculadas: la Entidad contabilizará este tipo de operaciones atendiendo al precio de adquisición.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

l) Inmovilizado Intangible

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
PROGR. INFORMAT.	1.003,71	0	0	1.003,71
PROGRAMA "GIDO"	2.500,00	0	0	2.500,00
LICENCIAS ANTIVIRUS Y OFFICE	775,11	0	0	775,11
PÁGINA WEB Y DOSSIER APADEMA	2.153,80	0	0	2.153,80
ADAPTACIÓN LEY PROTECCIÓN DATOS	1.798,80	0	0	1.798,80
*DERECHO DE USO SOBRE TERRENO 2074	1.271.591,36	0	0	1.271.591,36
TOTAL INM.INMAT.	1.279.822,78	0	0	1.279.822,78

***El terreno donde se encuentran nuestras instalaciones es una cesión del Ayuntamiento de Madrid por 75 años.**


Secretario
Asociación de Utilidad Pública
Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralzarzal, 73 - 28034 Madrid
CIF: G-28907228

Presidente

25/03/2019



Las variaciones de la **amortización acumulada** durante dicho periodo son:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DOTACIONES EJERCICIO	BAJAS	SALDO FINAL
APLICAC. INFORMAT.	666,46	75,08	0	741,54
PROGRAMA "GIDO"	1.587,50	250,00	0	1.837,50
LICENCIAS ANTIVIRUS Y OFFICE	500,32	159,81	0	660,13
PÁGINA WEB	1.332,51	538,45	0	1.870,96
ADAPATACIÓN LEY PROTECCIÓN DATOS	1.259,16	179,88	0	1.439,04
DERECHO DE USO SOBRE TERRENO 2074	43.104,80	21.552,40	0	64.657,20
TOTAL AMORT. ACUM.	48.450,75	22.755,62	0	71.206,37

II) Inmovilizado material

El desglose del inmovilizado Material es el que sigue **en euros**:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	3.737.874,16	0	0	3.737.874,16
INSTALACIONES TECNICAS	75.166,13	2.538,46	6.014,21	71.690,38
MAQUINARIA	88.064,75	46.788,42	21.661,28	113.191,89
UTILLAJE	750,70	1.001,49	0	1.752,19
MOBILIARIO	285.568,79	11.826,54	0	297.395,33
EQUIPOS PROC. INFORMACION	16.320,91	636,91	0	16.957,82
OTRO INMOV. MATERIAL	23.871,14	2.502,90	1.028,50	25.345,54
TOTAL INMOV. MATERIAL	4.227.616,58	65.294,72	28.703,99	4.264.207,31


Secretario

Kapadema
Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-20907228

Presidente



25/03/2019



Las variaciones de la **amortización acumulada** durante dicho periodo son:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DOTACIONES EJERCICIO	BAJAS	SALDO FINAL
CONSTRUCCIONES	847.895,80	74.757,48	0	922.653,28
INSTALACIONES TECNICAS	51.244,98	4.214,24	6.014,21	49.445,01
MAQUINARIA	73.271,13	8.270,48	21.661,28	59.880,33
UTILLAJE	110,21	282,90	0	393,11
MOBILIARIO	258.718,89	5.707,89	0	264.426,78
EQUIPOS PROC. INFORMACION	14.462,29	1.113,58	0	15.575,87
OTRO INMOV. MATERIAL	18.044,38	1.916,52	308,55	19.652,35
TOTAL AMORT. ACUMULADA	1.263.747,68	96.263,09	27.984,04	1.332.026,73

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad carece de este tipo de bienes.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Se incluirá el desglose de la partida del Activo del Balance "Usuarios y deudores varios", distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	4.408,32	838.699,00	840.736,10	2.371,22
Patrocinadores y afiliados	0	0	0	0
Otros deudores de la actividad propia de la Asociación	12.000,00	158.742,98	158.742,98	12.000,00
Total	16.408,32	997.441,98	999.479,08	14.371,22

El saldo final de la partida **Otros deudores de la actividad propia de la Asociación** corresponden a aportaciones a corto plazo pendientes de abonar por un usuario de Residencia el cual a cambio de un derecho de uso de una plaza de Residencia realiza un depósito reintegrable a la Asociación retenido durante el tiempo que permanecen en la misma. En caso de abandonar la asociación pueden solicitar la devolución del depósito con la única premisa de que antes una nueva persona interesada en la plaza de Residencia realice el depósito previamente.


Secretario


Asociación de Utilidad Pública
c/ Morabzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: C-2990720

Presidente 

25/03/2019



OTROS DEUDORES

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores	8.811,39	61.482,24	53.662,96	16.630,67
Hacienda Pública, Deudora	16.632,54	331.760,98	233.462,61	114.930,91
Total	25.443,93	393.243,22	287.125,57	131.561,58

El saldo de otros deudores corresponde fundamentalmente a facturas de contratos y subvenciones de la Comunidad de Madrid pendientes de ingresar a 31/12/2018. Estos saldos se han cobrado a principios de 2019.


8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No hay movimientos en esta partida.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Denominación de la inversión	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizaciones financieras L/P	91.176,65	21.075,49	23.365,16	88.886,98
Inmovilizaciones financieras C/P	0	0	0	0
Total	91.176,65	21.075,49	23.365,16	88.886,98

El importe y movimiento que se ve en el cuadro corresponde por un lado a 21.636,98 € de unas fianzas constituidas a largo plazo con distribuidores y fundamentalmente con la Comunidad de Madrid por unos contratos de plazas públicas de RESCO y de C.O. firmados con la misma. Y por otro lado 67.250,00 € corresponden a aportaciones a largo plazo pendientes de abonar por dos usuarios de Residencia los cuales a cambio de un derecho de uso de una plaza de Residencia realiza un depósito reintegrable a la Asociación retenido durante el tiempo que permanecen en la misma. En caso de abandonar la asociación pueden solicitar la devolución del depósito con la única premisa de que antes una nueva persona interesada en la plaza de Residencia realice el depósito previamente.


Secretario
Asociación de Unidad Pública
Moralarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907228


Asociación de Unidad Pública


Presidente

25/03/2019



10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVO FINANCIERO	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Depósitos de socios recibidos a L/P	1.839.197,91	12.000,00	3.000,00	1.848.197,91
Deudas a L/P pendientes de formalizar	91.250,00	0	12.000,00	79.250,00
Deudas con Entidades de Crédito a L/P	23.670,49	0	5.445,72	18.224,77
Total	1.954.118,40	12.000,00	20.445,72	1.945.672,68

Los depósitos de socios recibidos a l/p corresponden a aportaciones que han realizado los socios de APADEMA para que esta pudiera financiar la construcción de la Residencia y por el que tenían derecho a una plaza en la Residencia. Estos depósitos pueden ser reclamados por los socios en caso de que estos abandonen la Asociación renunciando a su plaza de Residencia, con la única premisa de que antes un nuevo socio ocupe su lugar realizando un nuevo depósito. De esta manera la Asociación no se descapitaliza.

La partida Deudas a l/p pendientes de formalizar, son depósitos de nuevos socios que aún no han entregado a APADEMA y que lo harán en el futuro.

Por último las Deudas con entidades de Crédito a l/p corresponden a un préstamo recibido del banco Bankia a 5 años para financiar la compra de una máquina de calefacción para el edificio de Residencia.

11. FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
101. Fondo Social	913.372,03		46,42	913.325,61
103. Fundadores Parte no desembolsada				
113. Reservas voluntarias	939.637,24			939.637,24
114. Reservas especiales				
120. Remanente				
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-631.807,18	-93.187,17		-724.994,35
129. Excedente del ejercicio	-93.187,17	-63.507,24	-93.187,17	-63.507,24
total	1.128.014,92	-156.694,41	-93.140,75	1.064.461,26

En primer lugar la variación experimentada en el fondo social en el ejercicio se corresponde con la regularización de cuentas con desajustes que se han compensado contra fondo social.

No se han producido aportaciones no dinerarias.

 **Secretario**
 Asociación de Utilidad Pública
 c/ Morabzarzal, 73 • 28034 Madrid
 CIF: G-23067285

 **Presidente** **25/03/2019**



12. SITUACIÓN FISCAL

En nuestra Entidad hemos estado dados de alta en dos actividades durante el ejercicio 2018 como ya hemos descrito anteriormente, aunque en la segunda apenas tuvimos movimiento, teniendo una incidencia irrelevante:

- La Asistencia a personas con discapacidad intelectual con problemas físicos añadidos a través de nuestra Residencia y de nuestro centro ocupacional y que está exenta tal como indica el punto 1-d del artículo 7 del capítulo II de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo
- En el ejercicio 2016 nos dimos de alta en una nueva actividad mercantil de Bisutería y trabajos artesanales, la cual no tuvo apenas movimiento en 2018, representando tan solo el 0,10 % de los ingresos. Esta actividad está exenta tal como indica el artículo 7 punto 11 de la Ley 49/2002.

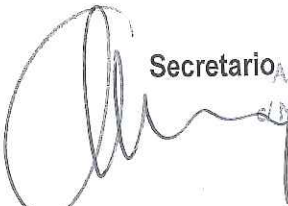
Por último decir que la diferencia entre el resultado contable y el fiscal es que por la citada ley 49/2002 todos nuestros ingresos están exentos del impuesto de sociedades, pero igualmente también lo están nuestros gastos correspondientes a dichos ingresos, de ahí la diferencia.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO 2018			-63.507,24
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes:			
• Resultados exentos	1.514.556,12	1.451.048,88	0
• Otras diferencias			
Diferencias temporales:			
• con origen en el ejercicio			
• con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0

13. INGRESOS Y GASTOS

- AYUDAS MONETARIAS Y OTROS:

La partida Ayudas monetarias por importe de 2.272,00 € corresponde íntegramente a ayudas (Becas) concedidas a usuarias del centro, no habiendo reintegro alguno en el ejercicio.

 **Secretario**
 Asociación de Utilidad Pública
 el Moratartal, 73 • 28034 Madrid
 CIF: C 23967238

Presidente


25/03/2019



En APADEMA los miembros de la Junta directiva además de ser sus cargos gratuitos, no pasan ningún tipo de gasto por los gastos que les pudiera suponer el ejercicio de su cargo.

No hay gastos de colaboración en este ejercicio.

Por otro lado los gastos de administración del patrimonio los consideramos muy irrelevantes, se reducirían a una parte pequeña del salario del gerente de la Asociación.

- No hay Variación de Existencias
- APROVISIONAMIENTOS:

El importe de esta partida 9.069,48 € corresponde a la compra de materias primas para los talleres (3.905,49 €) y a compra de productos de aseo e higiene personal de usuarias Residencia y de material vario para talleres del centro Ocupacional (5.163,99 €).

- GASTOS DE PERSONAL:

Sueldos y Salarios: 724.008,90 €

Las cargas sociales se desglosan de la siguiente manera:

Seguridad social: 214.251,99 €.

Otros gastos sociales (Formación): 3.114,98 €.

- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:

-Arrendamientos y cánones: 4.985,03 € (4.383,24 € corresponde al alquiler de una sala para un concierto benéfico, 506,79 € a un renting de unas fotocopiadoras y 95 € al alquiler de una grua para personas sin movilidad).

-Reparaciones, mantenimientos y conservación: 64.183,83 €

-Servicios de profesionales independientes: 280.081,83 € Esta partida incluye:

El servicios de rutas del centro 108.764,90 €

Servicio de comidas tanto de Residencia como de Centro ocupacional: 110.236,05 €

Asesoría Laboral: 7.032,12 €

Servicios deportivos: 1.694,66 €

Salidas y ocio: 1.938,87 €

Servicios de fisioterapia: 20.905,75 €

Bucodental: 2.389,97 €

Podología: 6.120,00 €

Prevención de riesgos laborales: 2.476,92 €

Auditoría Externa: 1.875,50 €

Asesoría jurídica: 1.452,00 €

Servicios externos para los eventos benéficos que organizamos: 9.193,51 €

Servicio Actividad de Baile: 3.255,00 €

Servicio de médico: 165,00 €

Servicio de Peluquería: 519,08 €

Actividad de Relajación: 605,00

Actividad de Danza: 630,00 €

Actividad ocio Bolera con F. Telefónica: 827,50 €

Secretario

Apadema

Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid

CIF: G-28907228



- Primas de Seguros: 5.507,62 €
- Servicios Bancarios: 771,25 €
- Publicidad: 359,37 €
- Suministros: 72.532,43 €
- Otros Servicios: 10.742,13 €
- Otros Tributos: 600,28 € (Paso de carruajes y tasas).
- INGRESOS DE CUOTAS DE USUARIOS:
 - Cuotas de usuarios de C. Ocupacional y Residencia: 844.163,05 €
 - Cuotas de Socios y Afiliados: 146.170,98 €
- INGRESOS DE PROMOCIONES PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS (microdonaciones): 16.280,97
- No hay trabajos realizados por la entidad para su activo
- Inexistencia de transacciones con empresas del grupo o asociadas.
- No existen gastos ni ingresos de ejercicios anteriores.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

14.1 Actividad de la Entidad. Este punto viene ampliamente explicado en la memoria de actividades oficial del ministerio que adjuntamos a la memoria económica.

14.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El fondo social está empleado íntegramente en el fin de la Actividad.

En cuanto a los ingresos y gastos del ejercicio dedicados al fin de la actividad cumplen el porcentaje marcado por la Ley 49/2002.

Ejercicio	Ing. brutos computables	G. necesar ios com put.	Im pu es to	Dif er en cia	Importe destinado a fines propios				
					Total		Destinado ejercicio		
					Importe	%	2016	2017	2018
2016	1.258.204,02				1.343.535,55	100 %	1.343.535,55		
2017	1.320.555,38				1.413.742,55	100 %		1.413.742,55	
2018	1.451.048,88				1.514.556,12	100 %			1.514.556,12

[Signature]
Secretario

[Signature]
Presidente
Asociación de Utilidad Pública
de Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907228

25/03/2019



Se han destinado a fines propios del ejercicio 2018 un total de 1.514.556,12 €.

Se han realizado Inversiones destinadas al cumplimiento de los fines de la entidad en 2018 por un importe de 65.184,50 €.

Se han imputado en 2018 subvenciones para inversiones procedentes de ejercicios anteriores por importe de 27.647,42 €.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. RELACIÓN CON EL FIN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN.

La entidad vinculada con APADEMA se trata del club deportivo Centro Ocupacional APADEMA a través del cual las usuarias de PADEMA participan en competiciones deportivas organizadas por distintas federaciones y organizaciones como son FEDDI o FEMADDI fundamentalmente (estas últimas son las federaciones madrileña y española de deportes de personas con discapacidad intelectual en las que el club está federado). El Club es sin ánimo de lucro igualmente que APADEMA.

2. MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO COMUNES.

En la Junta Directiva del club deportivo no hay ningún miembro común con los de la Junta Directiva de APADEMA, pero todos los miembros de la junta directiva del club deportivo están integrados por trabajadores de APADEMA. Su Presidente es el gerente de APADEMA, por lo que hay una clara vinculación.

3. TRANSACCIONES ECONÓMICAS ENTRE LAS ENTIDADES VINCULADAS.

Entre las entidades vinculadas no hay transacciones económicas. Tan solo tienen una cuenta puente (cuenta corriente con entidades vinculadas), ya que el club tiene escaso movimiento y cuando se realiza alguna competición APADEMA hace la gestión de cobro de las distintas cuotas de los usuarios del club y otros ingresos y del pago de los gastos de las competiciones, utilizando para ello esta cuenta puente. A 31/12/2018, el saldo de la cuenta es favorable al club deportivo en 11.273,94 €.

4. DEUDAS O CRÉDITOS EXISTENTES ENTRE LAS ENTIDADES VINCULADAS.

No existe ninguna deuda ni crédito excepto el saldo de la cuenta corriente puente entre las dos entidades que hemos mencionado anteriormente.

16. OTRA INFORMACIÓN

1. La composición de la junta directiva que se renovaron en el año 2016 cuyos cargos tienen una vigencia de 4 años es de la siguiente manera:

Presidenta: D^a. Carmen Galdón Brugarolas con D.N.I.: 1360475 W

Elegida en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.


Secretario

Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralsanzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28007213

Presidente



25/03/2019



Vicepresidenta: Dña. Celia Jordana de Pozas Gonzálbez con D.N.I.: 50822493Z
Elegida en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.

Secretario-Tesorero: D. Aurelio López Pérez con D.N.I.: 03762213B
Elegido en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.

Vocal: D. Luis García Buzón con D.N.I.: 2649384 Z
Elegido en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.

Vocal: D. Antonio Fernández Méndez con D.N.I.: 9913786 G
Elegido en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.

Vocal: D^a. Josefa Canales Manzanares con D.N.I.: 425853
Elegida en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.

Vocal: D. Alfredo Jiménez Bermúdez con D.N.I.: 2525615 P
Elegido en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.

Vocal: D. Ángel Gordillo Moreno con D.N.I.: 9168577 H
Elegido en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.

Vocal: D. Mariano Oliveros Martín con D.N.I.: 680580X
Elegido en la Reunión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 2016 por un periodo de cuatro años.

2. La actividad en nuestro Centro Ocupacional se inició en el año 1988, tanto el C. Ocupacional como la Residencia comenzaron su actividad en las instalaciones actuales el 9 y 11 de enero respectivamente del ejercicio 2006. La inauguración oficial de las actuales instalaciones que fue presidida por su alteza real la princesa Dña. Elena, se celebró el 19 de marzo del mismo año.
3. Inexistencia de todo tipo de retribuciones al órgano de representación.
4. Inexistencia de todo tipo de anticipos y créditos concedidos a miembros del órgano de representación.
5. Inexistencia de bienes afectados a garantía.
6. El nº medio de personal empleado en la Entidad es de cerca de 41, pertenecientes a la Residencia y Centro Ocupacional que posee la Asociación. Los contratos son de carácter indefinido salvo en el caso de alguna sustitución. Las categorías se distribuyen en un Gerente, una Directora Pedagógica, profesoras Titulares, profesoras titulares de grado medio, Trabajadora Social, Educadoras (una de ellas profesora de Educación Física), una Maestra de taller (taller cerámica y jardinería), T.I.S., una Preparadora Laboral, dos oficial de 1ª (administración), auxiliares de enfermería, Cuidadoras, limpiadoras, un profesional de oficios varios, una gobernanta-jefa de personal y 1 enfermera. Por sexo, el personal está formado por mujeres excepto el Gerente que es hombre.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La composición de este epígrafe y el movimiento de las cuentas que lo componen se detallan en las siguientes tablas:

a) Subvenciones

El movimiento de las cuentas de subvenciones de la Cuenta de Resultados es el siguiente:


Secretario

Asociación de Utilidad Pública
c/ Moratzarzal, 73 - 28034 Madrid
CIF: G-28907228


Presidente

25/03/2019



CUENTA DE RESULTADOS	2018	2017
Subvenciones públicas:		
Actividad propia:		
Estatal:		
Autonómico:	323.464,06	300.132,83
Local:	8.750,00	6.250,00
Actividad mercantil:		
Subvenciones privadas:		
Actividad propia		
Actividad mercantil		
TOTAL:	332.214,06	306.382,83
Imputado en la cuenta de Resultados:	332.214,06	306.382,83

Dentro de las subvenciones de carácter Autonómico APADEMA, firmó en el mes de abril de 2014, unos acuerdos marco por cuatro años con La Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, que han sido renovados en 2018. A raíz de estos acuerdos se han ido firmando contratos de plazas, teniendo en la actualidad 9 contratos públicos para RESCO y 7 de solo Centro ocupacional. Estos contratos han supuesto unos ingresos totales en 2018 de 229.385,68 €.

Por otro lado nuestra Entidad ha recibido también en 2018 una subvención para Mantenimiento de Centros de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, la cual viene solicitando desde hace muchos años. Este año el importe de la misma ha sido de 89.235,64 €.

Por último hemos ingresado 4.842,74€ del 0,7 % IRPF, para tres programas de nuestro centro.

En los Tres casos el periodo de aplicación de las subvenciones o pago de contratos es en 2018 y está completamente imputado en el ejercicio.

El aumento de las cantidades obtenidas con respecto al año 2017 es fundamentalmente por el aumento de las plazas contratadas con la Comunidad de Madrid o por la subida de lo subvencionado por usuaria.

Las subvenciones de carácter Local corresponden al Ayuntamiento de Madrid.

b) Donaciones y legados

El movimiento de las cuentas de patrocinadores, donaciones y legados de la Cuenta de Resultados durante el ejercicio ha sido el siguiente:


Secretario


Asociación de Utilidad Pública
c/ Moratzarzal, 73 - 28034 Madrid
CIF: G-28907228

Presidente


25/03/2019



CUENTA DE RESULTADOS	2018	2017
Donaciones:		
Actividad propia	89.171,87	45.718,23
TOTAL:	89.171,87	45.718,23
Imputado en la cuenta de Resultados:	89.171,87	45.718,23

Las donaciones, provienen fundamentalmente de la organización de eventos y de ayudas recibidas para inversiones y donaciones privadas.

Ingresos de Promociones y colaboraciones para captación de Recursos:

CUENTA DE RESULTADOS	2018	2017
Donaciones:		
Actividad propia	16.280,97	18.491,10
TOTAL:	16.280,97	18.491,10
Imputado en la cuenta de Resultados:	16.280,97	18.491,10

Estos ingresos provienen de microdonaciones recibidas de la lotería de navidad, de donativos obtenidos de los mercadillos que organizamos, así como de campañas de captación de fondos realizadas durante el año.

El cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados ha sido total, habiendo sido justificada cada una de las subvenciones concedidas tanto públicas como privadas.

c) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio

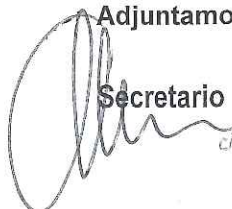
CUENTA DE RESULTADOS	2018	2017
Cesión Terreno:	21.552,40	21.552,40
TOTAL:	21.552,40	21.552,40
Imputado en la cuenta de Resultados:	21.552,40	21.552,40

Este ingreso corresponde a la contabilización del derecho que tenemos por la cesión del terreno en donde tenemos construida nuestra Residencia y centro ocupacional, del ayuntamiento de Madrid por 75 años.

Se informará sobre:

- a) El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adjuntamos a continuación cuadro informativo sobre las subvenciones, donaciones y legados


Secretario
 Papadema
 Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moralezarzal, 73 • 28034 Madrid
 CIF: G-20097213

Presidente


25/03/2019



Cuentas	Origen	Destino	Concedido		Sit. Financiera a 31/12/2018		Año	Aplicación a Resultados a 31/12/2018			Pendiente de Aplicar
			Año	Importe	Cobrado	Pendiente		Aplicación	Anterior	En 2018	
	TOTALES										
131.111	Obra Social Caja Madrid	Construcción Piscina	2007	31.000,00	31.000,00	0,00	2008	11.015,74	1.140,17	12.155,91	18.844,09
131.575	Mapfre	Equipo Gimnasio	2008	6.000,00	6.000,00	0,00	2008	5.930,83	69,17	6.000,00	0,00
132.000	Donacion Socio	Compensable	2008	5.850,00	5.850,00	0,00	NO	0,00	0,00	0,00	5.850,00
131.310	Obra Social Caja Madrid	Cuero - Cerámica	2009	6.000,00	6.000,00	0,00	2010	4.251,88	211,62	4.463,50	1.536,50
131.660	Obra Social Caja Madrid	Obras en la Entrada	2010	6.000,00	6.000,00	0,00	2010	5.921,75	78,25	6.000,00	0,00
131.400	La Caixa	Huerto Ecológico	2012	1.000,00	1.000,00	0,00	2012	781,90	6,51	788,41	211,59
131.670	Familia Sonsoles (50 cumpleaños)	Equipamiento	2013	9.945,00	9.945,00	0,00	2013	4.734,67	1.337,74	6.072,41	3.872,59
131.680	Donativos varios	Aula Bienestar	2014	11.045,44	11.045,44	0,00	2014	4.161,63	1.600,27	5.761,90	5.283,54
131.690	AMPA(Efectivo a s/Disolución)	Inversiones	2014	21.002,51	21.002,51	0,00	2014	8.242,58		8.242,58	12.759,93
131.700	ONCE	Inversiones 2015	2015	11.001,00	11.001,00	0,00	2018	0,00	2.946,54	2.946,54	8.054,46
131.710	Donaciones Varias	Proyecto Huerto Ecológico	2016	1.045,00	1.045,00	0,00	2016	771,71	0,00	771,71	273,29
131.701	ONCE	Equipo Enfemeria	2016	2.546,02	2.546,02	0,00	2017	311,53	311,53	623,06	1.922,96
740.100-1	Consej. Familia y Asunto Soc.C.M.	Subvención Mantnimiento	2018	89.235,64	0,00	89.235,64	2018	0,00	89.235,64	89.235,64	0,00
740	Consej.Politica Social y Familiar C.M.	Facturación plazas de Contrato	2018	229.385,68	205.961,36	23.424,32	2018	0,00	229.385,68	229.385,68	0,00
746	Donativos, Eventos y Otros	Actidades y Proyectos de Apadema	2018	51.592,48	51.592,48	0,00	2018	0,00	51.592,48	51.592,48	0,00
740	Fundación Telefónica	Ocio	2018	950,00	950,00	0,00	2018	0,00	950,00	950,00	0,00
740	Ayuntamiento de Madrid	Gastos de funcionamiento	2018	1.250,00	1.250,00	0,00	2018	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00
740	Ayuntamiento de Madrid	Servicio atención a Familias	2018	5.000,00	5.000,00	0,00	2018	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
740	IBM	Donativo	2018	1.600,00	1.600,00	0,00	2018	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00
131.720	Ayuda	Equipamiento Aula Bienestar	2017	500,00	500,00	0,00	NO	0,00	0,00	0,00	500,00
131.721	ONCE	Reposición Colchones	2017	7.869,39	7.869,39	0,00	2018	0,00	883,95	883,95	6.985,44
131.722	Donación Particular	Sillón Podológico	2018	536,00	536,00	0,00	2018	0,00	44,67	44,67	491,33
131.723	ONCE	Maquina climatización	2018	15.000,00	0,00	15.000,00	2018	0,00	5.100,88	5.100,88	9.899,12
131.724	Donación Particular	Desfibrilador	2018	598,09	598,09	0,00	2018	0,00	598,09	598,09	0,00
131.725	Donación Donante particular (Elvira)	Grúa y otros	2018	3.275,86	3.275,86	0,00	2018	0,00	0,00	0,00	3.275,86

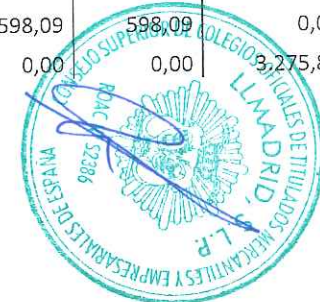
Secretario


 Presidente

25/03/2019

 Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moratizarzal, 73 - 28034 Madrid

CIF: G-28907228



132.110	Fundación Ramstad	Proyecto Jardinería	2017	10.000,00	10.000,00	0,00	2018	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	
132.020	Ayuntamiento de Madrid	Respiro Familiar	2018	2.500,00	2.500,00	0,00	2018	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	
132.160	Plena Inclusión (0,7 % IRPF)	Respiro Familiar	2018	3.000,00	2.250,00	750,00	2018	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	
132.161	Plena Inclusión (0,7 % IRPF)	Programa envejecimiento	2018	1.240,13	930,10	310,03	2018	0,00	1.240,13	1.240,13	0,00	
132.162	Plena Inclusión (0,7 % IRPF)	Programa Apoyo a Familias	2018	602,61	451,97	150,64	2018	0,00	602,61	602,61	0,00	
132.163	BANKIA	Equipamiento Peluquería	2018	500,00	500,00	0,00	2018	0,00	500,00	500,00	0,00	
132.164	FORD 24 HORAS	Formación	2018	6.000,00	6.000,00	0,00	2018	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	
132.165	Red Solidaria BANKIA	Apoyos desenvolvimiento entorno	2018	4.200,00	4.200,00	0,00	2018	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00	
Sub-total A) 1. b) (Cta. Perdidas y Ganancias)				547.270,85	418.400,22	128.870,63		46.124,22	421.385,93	467.510,15	79.760,70	
132.010	Derechos Activos Ceditos en Uso	Cesión reintegrable en 2074	1999	1.271.591,36	1.271.591,36	0,00	2016	43.104,80	21.552,40	64.657,20	1.206.934,16	
Sub-total A) 11. (Cta. Perdidas y Ganancias)				1.271.591,36	1.271.591,36	0,00		43.104,80	21.552,40	64.657,20	1.206.934,16	
TOTALES					1.818.862,21	1.689.991,58	128.870,63		89.229,02	442.938,33	532.167,35	1.286.694,86

Secretario



Rapadema Presidente

Asociación de Utilidad Pública

C/ Marqués de Valdecarlos, 70 - 28014 Madrid

CIF: G-29.97278

25/03/2019



18. INVENTARIO

ACTUALIZADO A 31-12-2018

Nº	Nº CUENTA	CONCEPTO	VALOR COMPRA	UBICACIÓN	F. COMPRA	INICIO AMORT.	FIN AMORT.	% AMORT.	DOTAC. ANUAL	AMORT. ACUM.
1	206100	Nuevo Programa Contaplus	252,88	Administrac.	11/03/2008	2008		10%		252,90
2	206200	Programa "GIDO"	2.500,00	Sist. Inform.	01/01/2011	2011		10%	250,00	1.837,50
3	206300	Licencias Antivirus y Microsoft Office	226,44	Sist. Inform.	03/01/2011	2011		10%	22,64	181,12
4	206310	15 licencias windows y 11 oficce	522,57	Sist. Inform.	30/06/2015	2015		25%	130,64	457,24
5	206401	Nueva pag. Web y dossier 2015	2.153,80	Sist. Inform.	08/04/2015	2015		25%	538,45	1.870,95
6	206450	Contaplus 2012 Org	617,73	Administrac.	29/02/2012	2012		10%	61,77	422,10
7	206460	Antivirus javier	26,10	Gerencia	23/04/2015	2015		25%	6,53	21,77
8	206500	Actualizac. Programa Control Asistencia	133,10	Residencia	05/09/2014	2014		10%	13,31	66,55
9	206550	Consultoría Adaptac. Ley Protecc. Datos	1.798,80	Administrac.	03/01/2011	2011		10%	179,88	1.439,04
10	207050	Derecho Sobre Terreno 2074	1.271.591,36	Madrid	30/05/1999	1999	2074		21.552,40	64.657,20
11	211300	Reforma Res. Nueva enfermería, sala c.	15.576,46	Residencia	02/09/2015	2015		2%	311,53	1.032,80
12	211301	Cerramiento para Almacén 1ª planta Res.	738,08	Residencia	31/01/2017	2017		2%	14,76	28,29

Secretario

Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
Moralzarzal, 73 - 28034 Madrid
CIF: G-28907228



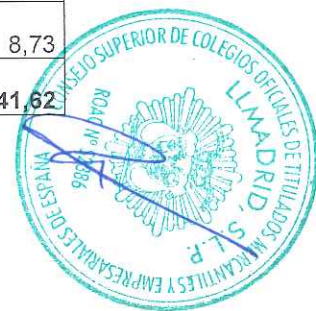
13	212100	Instalaciones Técnicas-Horno cerámica	2.092,27	Aula Cerámica	05/10/1999	1.999	2008	10%		2.092,27
14	212221	Sist. de extinción campana cocina nuevo	1.494,35	Resid, Y C. Oc.	24/10/2018	2.018		10%	24,91	24,91
15	212350	Ampliación Red Informática	1.665,03	Centro	11/01/2011	2.011		10%		1.665,03
16	212325	Instalac. Programadores Riego Jard.	128,85	Jardines	14/07/2008	2.008		10%	6,51	122,34
17	212330	Instalación Vídeo porteros Edificio	1.931,71	Edificio	30/10/2008	2.008		10%	160,98	1.931,71
18	212340	Instalac. Centralita Avisos Residencia	5.939,59	Edificio	30/10/2008	2.008		10%	537,70	5.939,59
19	212600	Modificac Instalacc. Elect. Baja Tensión	3.167,17	Edificio	24/01/2012	2.012		10%	316,72	2.217,04
20	212610	Instalac. Lector Huella (personal)	1.083,83	Edificio	29/02/2012	2.012		10%	108,38	740,60
21	212620	Instalac. Cámaras video seguridad	4.382,52	Edificio	21/05/2012	2.012		10%	438,25	2.885,15
22	212710	Instalación Puertas escaleras residencia	701,80	Residencia	03/02/2017	2.017		10%	70,18	134,51
23	212955	Pulsador apertura puerta Administrac.	289,99	Edificio	16/04/2015	2.015		10%	29,00	106,33
24	212956	Instalac. Calefacc. Aseos y pasillos C.O.	8.808,80	C. Ocupac.	10/08/2015	2.015		10%	880,88	3.009,67
25	212957	Sist. Alternativo Calefacc. (calostatos)	15.004,00	Edificio	10/08/2015	2.015		10%	1500,40	5.126,37
26	212958	Instalac. Célula Fotel. Enc. Luces ext.	157,30	Edificio	01/03/2016	2.016		10%	15,73	47,19
27	212959	Telefonillo entrada principal	242,00	Edificio	29/05/2017	2.017		10%	24,20	38,32
28	212960	Instalación Módulo GPRS (Seguridad)	302,50	Edificio	01/12/2017	2.017		10%	30,25	32,77
29	212961	Remodelación sala informática	717,41	Edificio	30/03/2018	2.018		10%	53,81	53,81
30	212962	Instalación cerradura sal cuidadoras 1ª P.	326,70	Edificio	01/07/2018	2.018		10%	16,34	16,34
31	213101	Lavadora Beko	275,24	Lavandería	31/01/2017	2.017		12%	33,03	63,31
32	213131	Frigorífico Mini Saivod FSM614W	124,65	Residencia	01/06/2018	2.018		12%	8,73	8,73
33	213200	Maquinaria oficina-encanutilladora	341,62	Administrac.	26/04/2002	2.002	2009	12%		341,62

Secretario

Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid
 CIF: G-28907228



34	213201	Guillotina Fusión	70,54	Administrac.	27/05/2015	2.015		12%	8,46	30,32
35	213400	Maquinaria taller de cuero	132,62	Talleres	24/05/2005	2.005	2014	12%		132,62
36	213150	Maquina secamanos	501,12	Residencia	31/05/2007	2.007	2015	12%		501,12
37	213500	Maquina de coser	220,00	Talleres	08/05/2007	2.007	2015	12%		220,00
38	213550	Aspiradora	119,00	Almacén	26/07/2007	2.007	2015	12%		119,00
39	213580	Aspirador de hojas	34,95	Almacén	31/10/2008	2.008		12%		34,95
40	213595	Destructora papel p-58cs	99,71	centro	30/05/2011	2.011		12%	11,97	91,49
41	213596	Destructora papel Fellowes M-8C	83,56	centro	22/01/2016	2.016		12%	10,03	34,36
42	213600	Maquinaria Proyecto Taller de Cuero	4.744,01	Talleres	19/05/2009	2.009		12%		4.744,01
43	213620	Laminadora y Torno taller de cerámica	2.310,29	Talleres	09/07/2009	2.009		12%		2.310,29
44	213600	Encuadernadora	195,00	Talleres	01/12/2010	2.010		12%	23,40	189,15
45	213630	Bomba Sumergible aguas fecales	784,94	Edificio	21/02/2012	2.012		12%	94,19	643,63
46	213640	Placa electr. Control Climaveneta c.o.	2.598,12	Edificio	17/04/2012	2.012		12%	311,77	2.078,47
47	213650	Depósito expansión agua fría sanitaria	727,34	Edificio	25/06/2012	2.012		12%	87,28	567,32
48	213655	1 equipos climaveneta calefacción		Azoteas	01/01/2006	2.006		12%		
49	213655	1 equipos climaveneta calefacción	21.661,27	Azoteas	01/01/2006	2.006		12%		21.661,27
50	213660	Compresor Climaveneta C. O.	3.812,71	Azoteas	18/12/2012	2.012		12%	457,53	2.783,31
51	213665	Compresor climaveneta Residencia	3.503,86	Azoteas	20/07/2017	2.017		12%	420,46	630,69
52	213670	Grua Para personas en silla de ruedas	2.881,42	Residencia	12/09/2014	2.014		12%	345,77	1.480,87
53	213680	Lavadora industrial	6.915,15	Residencia	08/09/2014	2.014		12%	829,82	3.595,89
54	213690	Gaño, Adler (taller cuero)	315,81	C. Ocupac.	29/01/2015	2.015		12%	37,90	151,60

Secretario

Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moralzarzal, 73 • 28834 Móstoles
 CIF: G-2990721



55	213696	Turbidimetro Piscina	859,10	Piscina	05/07/2016	2.016		12%	103,09	257,73
56	213697	Microondas comedor	51,00	Comedor	30/04/2017	2.017		12%	6,12	10,20
57	213700	Motor ventilador Fan Coil Planta 2ª C.O.	1.447,64	C. Ocupac.	31/12/2017	2.017		12%	173,72	173,72
58	213710	Maquina Enfriadora Climaveneta 2018	42.507,30	Residencia	15/01/2018	2.018		12%	5100,88	5.100,88
59	213711	Motor Ventilador Fan Coil Sala Multiusos	1.719,41	Residencia	05/09/2018	2.018		12%	206,33	206,33
60	213712	Grúa Minilift200 - ThroraxSling - Subv. Eiv.	2.437,06	Residencia	20/12/2018	2.018		12%		
61	214210	Vajilla Comedor 2017	737,23	Comedor	30/06/2017	2.017		30%	221,17	326,58
62	214220	Masticador para comedor	48,00	Comedor	31/08/2017	2.017		30%	14,40	19,20
63	214100	5 basculas, 2 carritos y 5 Precintos)	539,46	C.Ocupac.	30/11/2018	2.018		30%	13,49	13,49
64	214211	Vajilla Comedor 2018	242,27	Resid. Y C. Oc.	30/11/2018	2.018		30%	6,06	6,06
65	214221- 214222- 214423	Batidoras y Picadora cocina	185,23	Resid. Y C. Oc.	30/06/2018	2.018		30%	27,78	27,78
66	216025	Bancada Hall Principal	518,36	Hall principal	28/10/2013	2.013		10%	51,84	267,84
67	216050	Mobiliario Cocina (Freidora)	3.099,52	Cocina	31/10/2008	2.008		10%	258,31	3.099,52
68	216051	Moviliario comedor (4 sillas y 3 mesas)	1.048,04	comedor	24/07/2013	2.013		10%	104,80	567,67
69	216055	8 sillas con brazos	954,45	C.Ocupac.	16/07/2020	2.013		10%	95,45	477,25
70	216060	Mosquiteras cocina y despensa	622,92	Cocina	30/09/2009	2.009		10%	62,29	576,18
71	216125	Mobiliario Jardinería	4.377,47	Invernadero	23/05/2006	2.006	2015	10%		4.377,47
72	216200	Mobiliario (carrito carpetas)	81,40	Sala Cuidadores	28/09/2006	2.006	2015	10%		81,40
73	216225	Mesa despacho Belén	416,30	Despacho Belén	30/11/2010	2.010		10%	41,63	336,51
74	216250	Mesa aula informática	304,85	Informática	10/05/2007	2.007		10%		304,85

Secretario

Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
Morabzaral, 70 • 28034 Madrid
CIF: C-03097123



75	216300	Utensilios y cubiertos cocina	263,73	Cocina	18/01/2008	2008-2014	10%	26,37	266,66
76	216301	Utensilios comedor	41,75	comedor	14/11/2013	2.013	10%	4,18	21,60
77	216400	Equipamiento Gimnasio	6.082,87	Gimnasio	16/04/2008	2.008	10%	152,04	6.082,87
78	216500	Percheros Lavandería	37,90	Lavandería	11/11/2008	2.008	10%	3,16	37,90
79	216550	Toldos Residencia	3.194,50	Patio	08/07/2011	2.011	10%	319,45	2.395,88
80	216551	Toldos financiados donac. Sonsoles	5.754,46	Patio	28/05/2013	2.013	10%	575,45	3.212,93
81	216552	Toldo Piscina	1.022,33	Patio	11/07/2014	2.014	10%	102,23	460,04
82	216560	Planchas ecotras Inudaciones agua	354,00	Centro	24/10/2011	2.011	10%	35,40	253,70
83	216570	Carro de cura Residencia	379,94	Sala Cuidadores	23/01/2013	2.013	10%	37,99	227,94
84	216571	Silla de ruedas Baño	258,12	Residencia	31/07/2014	2.014	10%	25,81	253,51
85	216572	Siillas de pared Duchas (5)	282,15	Residencia	31/07/2014	2.014	10%	28,22	141,00
86	216572	Siillas de pared Duchas (5)	282,15	Residencia	29/06/2015	2.015	10%	28,22	98,77
87	216573	Rampa portatil para silla de ruedas	103,40	Residencia	31/07/2014	2.014	10%	10,34	45,67
88	216580	Zocalo para gimnasio y sala cuidadoras	2.611,42	gimnasio y cuid.	14/08/2013	2.013	10%	261,14	1.414,51
89	216590	14 mamparas de ducha 2013-2014	10.534,16	Residencia	30/09/2013	2013-2014	10%	1.053,42	5.395,77
90	216595	Estanterías almacenes	242,00	Resid. Y C. Oc.	19/03/2014	2.014	10%	24,20	116,97
91	216596	Rejas ventanas habitaciones	1.462,89	Residencia	31/03/2014	2.014	10%	146,29	708,38
92	216600	Sillón Con brazos (6)	715,84	Residencia	26/09/2014	2.014	10%	71,58	304,22
93	216610	Alza antideslizante	54,24	Residencia	30/09/2014	2.014	10%	5,42	23,04
94	216620	Compostadora, armarios invernadero	4.936,80	Resid. Y C. Oc.	16/02/2016	2.016	10%	493,68	1.419,33
95	216625	Armario para disfraces Residencia	51,94	Residencia	29/02/2016	2.016	10%	5,19	14,71

Secretario

Asociación de Unidad Pública Presidente

25/03/2019

Asociación de Unidad Pública
c/ Monasterzal, 73 - 28034 Madrid

CIF: G-28907228



96	216630	Armario para medicaciones	598,95	Residencia	31/08/2016	2.016		10%	59,90	139,77
97	216631	Equipam. Mobiliario Enfer. Resid. 1 Pl.	3.449,55	Residencia	05/04/2017	2.017		10%	344,96	603,68
98	216632	Mobiliario Rincón Multisensorial (Aula B.)	1.956,30	C.Ocupac.	15/11/2017	2.017		10%	195,63	220,08
99	216633	Mesa despacho trabajadora social	78,99	Resid. Y C. Oc.	30/11/2017	2.017		10%	7,90	8,56
100	216640	Colchones, almohadas y colchas Res-2018	9.643,10	Residencia	17/01/2018	2.018		10%	883,95	883,95
101	216641	Sillón Hidráulico de Podología	536,00	Residencia	28/02/2018	2.018		10%	44,67	44,67
102	216642	Equip. Sala Multisens - Aula de bienestar	218,67	C.Ocupac.	24/05/2018	2.018		10%	12,76	12,76
103	216643	Mueble Lavacabezas	381,15	Residencia	10/08/2018	2.018		10%	15,88	15,88
104	216644	Sillas Metálicas con brazos	708,82	C.Ocupac.	12/11/2018	2.018		10%	118,14	118,14
105	216645	Pila lavadero lavandería/ subv. Elvira	338,80	Residencia	31/12/2018	2.018		10%		
106	217002	Nuevo servidor y disco duro CRM	331,54	Resid. Y C. Oc.	25/01/2017	2.017		15%	49,73	95,32
107	217150	Fotocopiadora-escáner MPC2050	3.944,00	Almacén-entr.	04/09/2009	2.009	2015	15%		3.944,00
108	217155	Fotocopiadora DSM 415	90,75	C.Ocupac.	21/03/2014	2.014		15%	13,61	67,46
109	217160	6 impresoras láser samsung ML1640	488,29	Aulas	16/09/2009	2.009	2003	25%		488,29
110	217180	6 tarjetas seguridad ninipci	176,28	Aula informát.	02/02/2010	2.010	2013	25%		176,28
111	217360	Impresora Laser Monocromo	59,00	Residencia	28/02/2015	2.015		25%	56,54	41,79
112	217400	Armario Instac, red informática	300,00	Oficinas	22/04/2006	2.006	2010	25%		300,00
113	217510	Teclado ordenador Toni	25,50	Administrac.	13/02/2009	2.009	2013	25%		25,50
114	217520	DVD Residencia	39,00	Residencia	30/11/2009	2.009	2013	25%		39,00
115	217700	Dos equipos HP Compaq con monitor	1.348,81	Administrac.	03/01/2011	2.011	2014	25%		1.348,81
116	217725	Armario servidor y puerto USB	391,54	Administrac.	25/01/2011	2.011	2014	25%		391,54

Secretario



Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moraleja, 73 - 28034 Madrid
 CIF: G-28907223



117	217730	Disco Duro 40GB y memoria DDR	71,65	Administrac.	09/05/2011	2.011	2015	25%		71,65
118	217735	Impresora láser Brother HL2035	81,42	Administrac.	10/05/2011	2.011	2015	25%		81,42
119	217740	Memoria 1 GB DDR 400 GHZ PC3200	46,02	Administrac.	26/08/2011	2.011	2015	25%		46,02
120	217750	6 Altavoces y disco duro externo	131,50	Centro	25/10/2011	2.011	2015	25%		131,50
121	217760	Placa Base Dell	170,50	Centro	09/10/2012	2.012		25%		170,50
122	217770	2 ordenadores Donac. Sonsoles	1.137,40	Direcc. Y adm.	24/06/2013	2.013		25%		1.137,40
123	217780	Equipo dell seminuevo y placa base	346,03	C. O. Ocupac.	28/03/2014	2.014		25%	21,82	346,23
124	217781	6 Equipos dell seminuevo 755	1.238,10	C. O. Ocupac.	20/05/2014	2.014		25%	128,95	1.238,10
125	217785	Disco Duro 1 tb	55,50	C. O. Ocupac.	01/01/2014	2.014		25%		55,50
126	217790	5 ordenadores HP Profesoras	2.482,41	C. Ocupac.	23/06/2015	2.015		25%	620,60	2.172,10
127	217791	Teléfono Panasonic Centrilita	116,04	Resid. Y C. Oc.	11/11/2015	2.015		25%	29,01	91,87
128	217792	Discos Duros Ordenadores Carmen y belén	157,30	Resid. Y C. Oc.	31/10/2016	2.016		25%	39,33	85,21
129	217793	Impresora HP Laserjet Pro P1102W	120,40	Aula informát.	28/10/2016	2.016		25%	30,10	65,22
130	217794	Ampl. Megas Ordenador Javier y Toni	133,83	Resid. Y C. Oc.	28/11/2017	2.017		25%	33,46	36,25
131	217795	Said equipo de calefacción	57,35	Resid. Y C. Oc.	28/11/2017	2.017		25%	14,34	15,53
132	217796	Altaboces Informática	45,78	C. O. Ocupac.	30/01/2018	2.018		25%	10,49	10,49
133	217797	Equipo HP800 - TONI (2018)	491,56	Resid. Y C. Oc.	21/06/2018	2.018		25%	61,45	61,45
134	217798	Repetidor Ubiquity	99,57	Resid. Y C. Oc.	22/10/2018	2.018		25%	4,15	4,15
135	219001	Plastificadora	39,32	Talleres	28/10/2013	2.013		10%	3,93	20,28
136	219005	Inversiones Audiov. Donac. Sonsoles	1.505,90	Centro	10/05/2013	2.013		10%	150,59	853,34
137	219040	Cobertor Protección piscina	957,94	Exterior	12/03/2009	2.009		10%	95,79	941,94

Secretario

Miguel Ángel Rodríguez Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
 c/ Morazarzal, 73 - 28034 Madrid
 CIF: G-28907228



138	219120	Cámara video samsung	267,75	Audiovisuales	06/03/2008	2.008		10%	4,47	267,75
139	219150	DVD Residencia	44,00	Residencia	09/04/2008	2.008		10%	1,10	44,00
140	219200	Piscina	292,57	Almacén	30/06/2000	2.000	2010	10%		292,57
141	219200	Piscina	79,19	Almacén	01/06/2004	2.006	2015	10%		79,19
142	219202	Batería Cámara de video	44,90	Audiovisuales	07/04/2009	2.009		10%	4,49	43,78
143	219400	Utensilios Varios Residencia y C. ocup.	111,53	Edificio	28/02/2006	2.006	2015	10%		111,53
144	219140	Calefactor	79,90	cuarto cuidad.	14/11/2007	2.007		10%		79,90
145	219141	Nuevo calefactor	18,95	cuarto cuidad.	31/10/2013	2.013		10%	1,90	9,82
146	219500	Tensiómetro	112,00	Enfermería	10/01/2007	2.007		10%		112,00
147	219550	Ropa de Cama	542,89	Residencia	12/03/2009	2.008		20%		542,89
148	219550	Ropa de Cama nueva	392,04	Residencia	08/05/2013	2.013		20%	78,41	339,77
149	219550	Ropa de Cama nueva	320,47	Residencia		2.014		20%	64,09	224,32
150	219550	Ropa de Cama nueva	346,66	Residencia	14/03/2016	2.016		20%	69,33	196,44
151	219551	Protectores colchón	32,66	Residencia	14/11/2013	2.013		20%	6,53	26,67
152	219551	Protectores colchón	134,17	Residencia		2.014		20%	26,83	120,74
153	219650	Pintura edificio y rejado exterior	8.448,80	Centro-Miras.	31/08/2010	2.009		10%	844,88	7.040,57
154	219182	Cámara de fotos	99,00	Centro	31/03/2012	2.012		10%	9,90	66,93
155	219700	carro de limpieza	193,17	Centro	27/02/2011	2.010		10%	19,32	151,34
156	219701	Carro lencería	344,85	Residencia	30/06/2014	2.014		10%	34,49	155,20
157	219710	2 radiadores 1500 Orbeoan	79,80	Centro	31/01/2012	2.012		10%	7,98	55,20
158	219711	3 radiadores Soriano	153,75	Centro	31/12/2014	2.014		10%	15,38	61,52

Secretario

Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moratarzal, 73 • 28024 Madrid
 CIF: G-28907228



159	219715	Carro plegable de transporte	31,95	Centro	31/08/2013	2.013		10%	3,20	17,07
160	219716	Cámara fotos-vídeo-tarjeta-micrófono. Sons.	604,80	Centro	30/09/2013	2.013		10%	60,48	317,52
161	219720	Manta térmica piscina		Centro		2.014		10%		
162	219721	Manta Térmica piscina (2018)	1.323,62	Patio Centro	01/06/2018	2.018		20%	154,42	154,42
163	219730	Roller y fothocall APADEMA	428,34	Centro	06/04/2015	2.015		10%	42,83	160,62
164	219735	Lector DNI electrónico	30,00	Centro	22/04/2015	2.015		10%	3,00	11,00
165	219740	Plastificadora nueva	24,95	Centro	31/05/2015	2.015		10%	2,50	8,96
166	219750	Batidora cocina	42,00	Centro	30/11/2015	2.015		10%	4,20	12,95
167	219751	Cargador cámara, bascula y masticador	91,24	Resid. Y C. Oc.	31/05/2017	2.017		10%	9,12	14,44
168	219752	Sábanas camas Residencia 2018	849,42	Residencia	17/01/2018	2.018		20%	169,88	169,88
169	219754	Mosquiteras Residencia (2018)	225,10	Residencia	31/07/2018	2.018		20%	18,75	18,75
170	219755	Conos Elevación mesa Comedor (3)	104,76	Comedor	03/08/2018	2.018		20%	8,73	8,73
171	211100	Edificio APADEMA	3.627.017,38	Centro-Miras.	01/01/2006	2.006		2%	72.540,35	903.126,04
172	211101	Rejas ventanas Residencia	2.138,20	Centro-Miras.	09/06/2010	2.010		2%	42,76	293,42
173	211102	Reforma suelo y escaleras entrada y patio	35.395,67	Centro-Miras.	29/06/2010	2.010		2%	707,91	6.017,24
174	211200	Piscina APADEMA	57.008,37	Centro-Miras.	06/06/2008	2.008		2%	1.140,17	12.155,91
175	212220	Sist. Extinción Cocina		Centro-Miras.	01/01/2006	2.006	2015	10%		
176	212240	Sist. Seguridad Edificio	5.564,00	Centro-Miras.	01/01/2006	2.006	2016	10%		5.564,00
177	212350	Instalac. Centralita Panasonic		Administrac.	01/06/2006	2.006	2015	10%		
178	212950	Instalac. Varias Edif. Mirasierra	17.690,56	Centro-Miras.	10/02/2006	2.006	2015	10%		17.690,56
179	213050	Maquinaria Lavandería	11.427,45	Centro-Miras.	18/01/2006	2.006	2014	12%		11.427,45

Secretario

Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralzarzal, 73 - 28034 Madrid

CIF: G-28907228



180	213130	Frigorífico Lynx	290,00	Centro-Miras.	01/02/2006	2.006	2014	12%		290,00
181	216060	Mobiliario Centro-comprado en el Pardo	8.373,77	Aulas	12/06/2002	2.002	2011	10%		8.373,77
182	216150	Mobiliario Edif. Mirasierra	114.679,79	Centro-Miras.	01/01/2006	2.006	2015	10%		114.679,79
183	216210	Mobiliario de cocina	66.739,95	Centro-Miras.	01/01/2006	2.006	2015	10%		66.739,95
184	216220	Mobiliario Baños y ayudas Técnicas	15.053,72	Centro-Miras.	01/01/2006	2.006	2015	10%		15.053,72
185	216310	Mobiliario de oficina FIMAT	4.234,00	Centro-Miras.	01/01/2006	2.006	2015	10%		4.234,00
186	216350	Mamparas Residencia	11.918,88	Centro-Miras.	03/01/2006	2.006	2015	10%		11.918,88
187	216410	Confección e instalac. Cortinas	8.062,49	Centro-Miras.	14/02/2006	2.006	2015	10%		8.062,49
188	216450	Mueble-vitrina botiquín Residencia	332,50	Centro-Miras.	02/04/2007	2.007		10%		332,50
189	217120	Instalación equipos y red informática	2.636,75	Centro-Miras.	03/01/2006	2.006	2009	25%		2.636,75
190	217125	Fax Samsung SF345T	144,00	Centro-Miras.	10/06/2006	2.006	2010	25%		144,00
191	219025	Menaje Residencia	5.765,64	Centro-Miras.	18/01/2006	2.006	2015	10%		5.765,64
192	219050	Material Vario Edificio	1.181,51	Centro-Miras.	31/01/2006	2.006	2015	10%		1.181,51
193										
194										
195										

5.544.030,09

119.018,71 1.403.197,21

Secretario

Presidente

25/03/2019



Kapadema
 Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moralzarzal, 73 - 28034 Madrid
 CIF: G-28907228



19. MEDIO AMBIENTE

1. Información sobre el Medioambiente.- La entidad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado Material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, no ha recibido subvención ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo la entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias con la protección y mejora del medio ambiente.
2. Información sobre Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero.- La Entidad no presenta derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DEB INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.-

No ha habido ningún aplazamiento de pago a Proveedores.

No se han producido excesos en los límites legales de aplazamiento.

21. OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece que para que una entidad pueda ser considerada como ASOCIACIÓN, a los efectos de esa ley, y por tanto, poder tener derecho a los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).

Dicha memoria debe presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio.

Asimismo, deberán incorporar a la Memoria de las cuentas anuales la información requerida en el Real Decreto 1270/2003.

ARTÍCULO 3.1. La memoria económica que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, deban elaborar las Asociaciones, y que **deberán incorporar a la Memoria de las cuentas anuales a presentar al Protectorado**, contendrá la siguiente información:


Secretario
Kapadema
 Asociación de Unidad Pública
 / Morabzarzal, 73 • 28034 Madrid
 CIF: G-28907223

Presidente


25/03/2019



- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la ASOCIACIÓN.
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizados por la ASOCIACIÓN para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.


Secretario


Kapadema Presidente
Asociación de Utilidad Pública
c/ Morazarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907225

25/03/2019




**ACTIVIDAD SIN ANIMO DE LUCRO CORRESPONDINTE A FORMACIÓN OCUPACIONAL
Y ESTANCIA EN RESIDENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA
MAYORES DE 18 AÑOS.**

INGRESOS

Cuenta	%	Importe	Artículo	Importe Exento	Importe No Exento
Cuotas de usuarios y afiliados	68,32	990.334,03	7-D Y 6-B	990.334,03	
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	1,12	16.280,97	6-1 C	16.280,97	
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad asociativa	29,07	421.385,93	6-1 A,C	421.385,93	
Ventas y otros ingresos					
Aumento de existencias					
Ingresos accesorios					
Subvenciones afectas a la actividad mercantil					
Exceso de provisiones de riesgos y gastos					
Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado					
Ingresos financieros			6-2		
Beneficios de enajenación de inmovilizado					
Subvenciones, donaciones y legados de capital	1,49	21.552,40	6-1 A	21.552,40	
Ingresos excepcionales		0,04	6-2	0,04	
Ingresos de ejercicios anteriores					
TOTAL INGRESOS		1.449.553,37		1.449.553,37	


Secretario


Asociación de Utilidad Pública
el Morcizoral, 73 • 28054 Madrid
Cif: G-2070125

Presidente



25/03/2019



GASTOS

Cuenta	%	Importe	Artículo	Importe Exento	Importe No Exento
Ayudas monetarias y otros	0,15	2.272,00	7-D	2.272,00	
Compra de otros Aprovisionamientos	0,60	9.069,48	7-D	9.069,48	
Reducción de existencias de productos terminados y en curso					
Gastos de personal	62,16	941.375,87	7-D	941.375,87	
Dotación para amortizaciones de inmovilizado	7,86	119.018,71	7-D	119.018,71	
Otros gastos	29,03	439.763,76	7-D	439.763,76	
Variación de las provisiones de la actividad					
Gastos financieros y asimilados	0,04	702,85	7-D	702,85	
Variación de las provisiones de inversiones financieras					
Variación de la provisión de inmovilizado					
Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,05	719,95	7-D	719,95	
Gastos excepcionales	0,11	1.633,50	7-D	1.633,50	
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores					
Impuesto sobre Beneficios					
TOTAL GASTOS		1.514.556,12		1.514.556,12	

INVERSIONES:

Concepto	Importe invertido
Nuevo sistema de extinción campana cocina	1.494,35
Remodelación Sala Informática	717,41
Instalación cerradura sala cuidadoras	326,70
Frigorífico Mini Saivod FSM614W	124,65
Maquina enfriadora Climaveneta	42.507,30
Motor ventilador en fancoil sala Multiusos	1.719,41
Grúa Minifilt200-thoraxsling	2.437,06
5 básculas, 2 carritos y 5 precintadoras	539,46

Secretario


Kapadema

Presidente

25/03/2019

Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-29907113



Vajilla comedor, batidoras y picadora cocina	351,81
Colchones, almohadas y colchas Residencia	9.643,10
Sillón Hidráulico de Podología	536,00
Equipamiento Sala Multisensorial	218,67
Mueble lavacabezas	381,15
Sillas Metálicas con brazos	708,82
Pila Loza Lavadero Lavandería	338,80
Mat. informático (Altavoces y repetidor internet)	145,35
Equipo HP 800 (Antonia Viera)	491,56
Manta Cobertor Piscina para calentarla	1.323,62
Sábanas camas Residencia	849,42
Mosquiteras Residencia	225,10
Conos elevación mesa comedor	104,76
TOTAL:	65.184,50

Nuestra Asociación se dio de alta en 2016 en una actividad mercantil de bisutería y elaboración de productos artesanales. En 2018 esta actividad ha tenido un movimiento muy pequeño con unos ingresos de 1.495,51 €. Estos ingresos y gastos están exentos por el artículo 7.12 de la Ley 49/2002.

RETRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

LOS REPRESENTANTES LEGALES NO HAN RECIBIDO RETIBUCION ALGUNA

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES

LA ASOCIACIÓN NO POSEE PARTICIPACIÓN ALGUNA EN SOCIEDADES MERCANTILES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA ASOCIACIÓN

La Asociación ha firmado convenios de colaboración con entidades como es Fundación KPMG, Fundación Divina Pastora, Fundación Jesús Serra del Grupo Catalana Occidente y El Grupo Valdemira, por la que hemos recibido donaciones para la financiación de las actividades de nuestra Entidad.


Secretario


Asociación de Utilidad Pública
c/ Moratzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907223

Presidente



25/03/2019



ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN

Descripción de la actividad desarrollada: LA ASOCIACIÓN NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD PRIORITARIA DE MECENAZGO

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN

Artículo de los Estatutos: Artículo 46 y 47

Contenido del artículo:

CAPITULO VII

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 46.- Disolución.

La asociación se disolverá:

1. La Asociación se disolverá por voluntad expresada de los socios mediante acuerdo de la Asamblea General.
2. Por imposibilidad de cumplir los fines previstos en los estatutos apreciada por acuerdo de la Asamblea General.

Por sentencia judicial.

El acuerdo de disolución se adoptará por la Asamblea General, convocada al efecto, por mayoría de 2/3 de los asociados.

Artículo 47.- Comisión Liquidadora.

En caso de disolución, se nombrará una comisión liquidadora, la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante líquido lo destinará a una entidad de las referidas en el Art. 3.6º y Disposición Adicional Decimoprimer de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y normas que las desarrollen o sustituyan.

Los liquidadores tendrán las funciones que establecen los apartados 3 y 4 de artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo.


Secretario

Kapadema
 Asociación de Utilidad Pública
 c/ Morazarzal, 73 • 28034 Madrid
 CIF: G-28907223


Presidente

25/03/2019



**DECLARACIÓN INFORMATIVA DE DONACIONES Y
APORTACIONES RECIBIDAS DE LAS QUE SE HAYA
EXPEDIDO CERTIFICACIÓN DE DONATIVOS DEDUCIBLES A
LOS DONANTES O APORTANTES.**

Se adjunta FOTOCOPIA DEL MODELO 182 de la declaración informativa de las donaciones y aportaciones recibidas por la ASOCIACIÓN, presentada en la Agencia Tributaria.

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE CONDUCTA PARA
INVERSIONES A CORTO PLAZO.**

Decir en primer lugar que nuestra Entidad no realiza ningún tipo de inversión que suponga algún tipo de riesgo ni a corto ni a largo plazo.
Nuestra Entidad no ha realizado operaciones de inversiones durante el ejercicio 2018, y no mantiene ninguna otra de ejercicios anteriores.

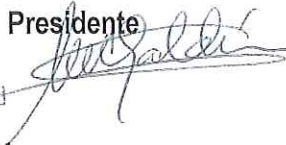
En cuanto a las inversiones realizadas a corto plazo que hemos podido realizar en otros ejercicios hay que decir:

- Que las mismas son realizadas con el banco Bankia, con el que habitualmente trabaja nuestra Entidad y que las mismas son asesoradas por los profesionales de dicho banco.
- Nuestra Entidad a la hora de escoger las inversiones busca la total seguridad en la inversión, tratándose de depósitos a un interés fijo. Todos ellos a periodos muy cortos de entre un mes y un año, que son reintegrables para siempre disponer de liquidez.
- Nuestra entidad no ha realizado ventas en corto, ni operaciones intradía, ni operaciones en mercados de futuros y opciones, ni cualesquiera otra de finalidad análoga.

 **Secretario**

Asociación de Utilidad Pública
c/ Moratzarzal, 73 • 28034 Madrid
CIF: G-28907223

Presidente



25/03/2019



HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES

Las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCION Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL ADULTO (APADEMA), correspondientes al ejercicio 2018, que contiene el presente documento, han sido aprobadas por su ASAMBLEA GENERAL en la reunión celebrada el día 19 de Junio de 2019, y se firman de conformidad por los siguientes miembros de la JUNTA DIRECTIVA:

Firma:	 Apadema Asociación de Utilidad Pública c/ Morazarzal, 13 - 28034 Madrid CIF: G-8897228	Firma:
		
Nombre , Apellidos y cargo: CARMEN GALDÓN BRUGAROLAS - PRESIDENTA		Nombre , Apellidos y cargo: AURELIO LÓPEZ PÉREZ – SECRETARIO

Secretario

Presidente

25/03/2019





MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2018

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Padres para la Promoción y Atención al Discapacitado Intelectual Adulto (APADEMA)

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo.

Ley 49/2002 de 23 de Diciembre.

Registro de Asociaciones³

Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. Conserjería de Integración Social de la Comunidad de Madrid.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

5477

11/04/1991

G-28907228

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Moralzarzal

73

28034

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Madrid/Madrid

Madrid

917364169

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

administracion@apadema.com

Apadema

Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid.

CIF: G-28907228

25-03-2019





2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Promoción, cuidado y tratamiento de las personas discapacitadas intelectualmente, mayores de dieciocho años, a fin de que reciban la asistencia y tutela necesarias para lograr el desarrollo de su personalidad, su integración social y la defensa de sus derechos.
- La Asociación carecerá de ánimo y fin de lucro y no distribuirá entre los asociados las ganancias eventuales obtenidas.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
165	1	165

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Asociación sin Ánimo de Lucro, declarada de Utilidad Pública

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Centro Ocupacional con Residencia.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

-Dimensiones de Calidad de Vida: Área de Desarrollo Personal, Bienestar Físico, Inclusión Social, Relaciones Interpersonales, Autodeterminación y Derechos, Bienestar Emocional.

-Servicio de Psicología.

-Servicio de Fisioterapia.

-Servicios Sanitarios: Nutrición, Enfermería, Prevención e Higiene Bucodental y Podología.

-Servicio de Ocio.

Breve descripción de la actividad¹¹

Centro Ocupacional: Se desarrollan programas específicos con actividades adaptadas a las necesidades de las personas que atendemos, abarcando todas las áreas que intervienen en el desarrollo de cada persona. Se dan los apoyos necesarios, según necesidades individuales, para perseguir la consecución de los objetivos plasmados en cada planificación individual.

Desarrollamos PCP y pilotajes en PPA y PACP.

Residencia: Centro abierto al desarrollo personal y a la atención socio-sanitaria multiprofesional, cuya actividad se centra en mejorar la calidad de vida de las personas que atendemos, creando ambientes de bienestar y convivencia óptima para el buen desarrollo personal, favoreciendo y potenciando los principios de normalización e inclusión.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	52
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	8





C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	2.272,00
a. Ayudas monetarias	2.272,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	9.069,48
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	3.905,49
c. Compras de otros aprovisionamientos	5.163,99
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	941.375,87
Otros gastos de la actividad	439.763,76
a. Arrendamientos y cánones	4.985,03
b. Reparaciones y conservación	64.183,83
c. Servicios de profesionales independientes	280.081,83
d. Transportes	
e. Primas de seguros	5.507,61
f. Servicios bancarios	771,25
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	359,37
h. Suministros	72.532,43
i. Otros Servicios	10.742,13
j. Tributos	600,28
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente (





Amortización de inmovilizado	119.018,71
Gastos excepcionales y gastos financieros	2.336,35
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	719,95
Adquisición de inmovilizado	65.184,50
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.579.740,62 (incluido adquisición de inmov.)

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	146.170,98
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	844.163,05
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	1.495,51
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	353.766,46
a. Contratos con el sector público	229.385,68
b. Subvenciones	124.380,78
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	105.452,88
a. Subvenciones	105.452,84
b. Donaciones y legados	
c. Otros	0,04
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.451.048,88

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

119 entre los beneficiarios de Centro ocupacional y los de Residencia

Apadema
Asociación de Utilidad Pública
c/ Moralzarzal, 73 - 28039 Madrid
CIF: G4601743

25-03-2019

4





Clases de beneficiarios/as:

Personas adultas mayores de 18 años con discapacidad intelectual.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

- Personas con el certificado acreditativo de discapacidad intelectual (certificado de minusvalía).
- Grado de dependencia.
- Tener un perfil dentro de las características de atención del grupo para cubrir las necesidades de las personas que atendemos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

-Dependiendo de la autonomía personal y las diferentes capacidades que posee el beneficiario se destinan diferentes grados de apoyo, basados en la intervención más o menos asistencial, de acompañamiento o supervisión, según la necesidad de cada persona.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

CENTRO OCUPACIONAL CON RESIDENCIA

- Inserción Laboral: Hemos dado respuesta formativa de forma interna y externa, facilitando los programas necesarios según los intereses y posibilidad de cada persona.

-I.L Interna: Se mantiene la formación en tres servicios dentro del centro: Lavandería, comedores y administración. Este año se ha ampliado el número de personas participantes haciéndolo más extensivo.

-I.L Externa: Se sigue fomentando la formación y especialización en las tareas concretas de cada servicio, para mejor disposición y preparación ante cualquier oferta que surja. Se ha incluido una formación más específica con el fin de poder optar a trabajos dentro de esta actividad.

Hemos incorporado programas formativos y convenios de colaboración con empresas de manipulados.

- T. Ocupacional: Se ha conseguido realizar diferentes talleres para dar una formación amplia. Además de la participación en actividades solidarias, exponiendo todos los productos de taller en Mercadillos.

-Talleres de confección: Costura, cuero, plastificado, encuadernación.

-Talleres de Decoración: Madera, escayola, cristal.

-Taller de Cerámica.

-Taller de Jardinería.

Para las personas con más dificultades manipulativas se han diseñado diferentes talleres de sencilla ejecución, más encaminados a desarrollar sus habilidades manipulativas. Se ha requerido una adaptación muy específica con tareas muy adaptadas y sencillas.

-Habilidades cognitivas: Se han adaptado las actividades a los diferentes grupos, haciendo una línea muy diferenciada en dos grandes grupos. La franja entre los dos grupos es tan grande que se han realizado planes de acuerdo a las necesidades, con tendencia al aprendizaje-mantenimiento formativo, en el primer grupo y de estimulación cognitiva básica en el segundo grupo, con planes individuales de comunicación e iniciándonos en el desarrollo de la accesibilidad cognitiva. La primera línea es más intensa en las Tareas Prelaborales. La segunda línea tiene más tendencia a lo asistencial.

-Nuevas tecnologías: El centro ha ofrecido las herramientas necesarias para que las personas puedan acceder al uso de nuevas tecnologías, fomentando el aprendizaje, nuevos conocimientos y accesibilidad cognitiva.

-Actividades básicas e Instrumentales de la Vida Diaria: A través de las actividades propuestas, se ha fomentado la autonomía en todas las actividades básicas de la vida diaria e instrumentales, manteniendo en la medida de lo posible el óptimo desenvolvimiento en cada entorno: Higiene personal, Autonomía personal, Actividades instrumentales, Desenvolvimiento en el entorno, Actividades lúdicas y formativas. Este año se ha hecho más hincapié y dado más tiempo al segundo grupo, con más necesidades de apoyo.

-Programa de Ocio: A parte de ofrecer alternativas de ocio diversas, atractivas o enriquecedoras, se ha fomentado la participación activa en la programación, desarrollo, disfrute y gestión de su propio ocio. En las actividades se ha trabajado su independencia y autodeterminación, abriéndonos a la oferta del entorno con una intención integradora.

25-03-2019





La participación en las actividades ha sido muy elevada y satisfactoria.

-Habilidades Motoras: SE ha dado más tiempo en gimnasio a las personas exentas de la actividad de piscina, mejorando así su movilidad articular, además se han fomentado y aumentado la frecuencia de actividades físicas fuera de la programación. Se trabajan las capacidades físicas básicas en grupos reducidos para conseguir higiene postural y favorecer como objetivo fundamental una vida saludable. Además se ofrecen actividades donde la participación se basa en los gustos y preferencias de cada persona, pudiendo participar en diferentes deportes. Se ha incorporado la caminata activa en dos grupos con más necesidades.

-Higiene Bucodental: Se ha intervenido a un grupo numeroso de personas que han participado en el Programa de Prevención y Salud Bucodental. Se ha realizado Evaluación y Seguimiento de cada caso, obteniendo buenos resultados y mejoría en cuanto a las problemáticas presentadas.

-Servicio de Nutricionista: Se ha mantenido un trabajo coordinado con el Servicio Sanitario del centro, para abordar las dietas adecuadas a cada persona con un seguimiento individualizado. Fomentamos una dieta equilibrada y variada.

-Servicio Sanitario: Se han abordado las necesidades sanitarias de las personas que viven en la residencia con un control y seguimiento diario muy óptimo, favoreciendo las actividades auxiliares de enfermería, los cuidados en episodios de enfermedad, etc.

-Habilidades sociales y personales: Se ha desarrollado un programa específico para cada grupo de atención fomentado la realización de actividades cotidianas necesarias para adquirir autonomía e independencia: Las propias del hogar, actividades de auto-cuidado e instrumentales, etc. Y dentro de las sociales se ha fomentado las técnicas básicas para una buena comunicación.

-Desenvolvimiento en el entorno: Las dificultades de desplazamiento han hecho destinar más apoyos y más carga de voluntariado a esta actividad. Hemos aprovechado los servicios que nos ofrece la comunidad, participando de forma activa en todos los establecimientos del entorno y familiarizándonos con los medios de transporte. La preferencia de las usuarias en esta actividad, hace que formulemos constantemente las adaptaciones necesarias.

-Actividades lúdicas y formativas: Encaminadas al desarrollo integral de la persona, se ha ofrecido la posibilidad continua de vivir experiencias satisfactorias. Hemos favorecido la convivencia fuera del centro, las habilidades sociales y la autonomía personal. Se han desarrollado programas formativos para habilitar adecuadamente el desempeño de tareas.

-Actividades Optativas: Las propuestas han variado pero se ha seguido reforzando la capacidad de decidir, elegir y determinar qué tipo de actividad quiero realizar. Se fomenta la autonomía en el conocimiento de la dinámica y fundamentalmente la capacidad de expresar sus preferencias en la participación. Se ha hecho mucho hincapié en la elección.

-Asambleas, Mapas de preferencias: Se ha conseguido dar espacio y tiempo a la escucha activa, donde el beneficiario ha podido expresar sus sentimientos, dificultades y problemáticas. Se ha conseguido que las usuarias puedan trasladar sus preferencias en las diferentes áreas.

-Habilidades Sociales: Se ha seguido el patrón diseñado para cada grupo, iniciativa nueva con buenos resultados. Se ha observado que es un apoyo necesario. A lo largo del año se han ido haciendo las adaptaciones necesarias y más beneficiosas.

- Bienestar Emocional: A lo largo del año se ha desarrollado un taller donde cada persona tiene el tiempo y el espacio de poder comunicar sus sentimientos, dando apoyo de forma individual y grupal. Se han facilitado estrategias de autocontrol, buenos hábitos de expresión, técnicas... Encaminado a identificar emociones, conseguir un comportamiento social adecuado.

-Servicio de Psicología: Se ha conseguido un seguimiento de los planes individuales, coordinación entre las responsables de c. ocupacional y residencia con el objetivo de que cada persona pueda participar y decidir su proyecto personal: Preparación y Planificación coordinada, Atención grupal e individualizada, Asambleas, Calidad de vida diferentes grupos, Grupo de apoyo al duelo, elaboración de informes según necesidades familiares, de facultativos u organismos, Encuestas de satisfacción, Mapas relacionales y preferencias, Apoyo a familias, Buenas Prácticas: Trastornos Neurocognitivos.

En los resultados se puede destacar:

- Se atienden las necesidades individuales
- Se favorece la convivencia en un ambiente cálido, transmitiendo tranquilidad y seguridad.
- Se desarrollan habilidades sociales y personales que permitan participación directa en la dinámica interna y en los servicios exteriores.
- Se contribuye de forma grupal en el cumplimiento de las normas básicas de convivencia, orden y respeto.
- Se respetan los diferentes ritmos a la hora de hacer las tareas, dando importancia a la individualidad.
- Se adquieren responsabilidades que ayudan al desarrollo personal.
- Son protagonistas de su propio proceso de desarrollo integral, descubriendo sus capacidades para la convivencia, autocontrol y autodeterminación.





Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Nivel Óptimo. Nuestra Entidad cumple con sus fines que es la Atención, promoción y cuidado de las personas con Discapacidad Intelectual Adultas, que realiza a través de su centro ocupacional y Residencia.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
23,66	289, 189, 502,100, 200, 402, 510, 410 y 501	Grupo Cotizac.: 1, 2, 4, 5, 6, 7 Y 10 / CNAE (8812), A y G

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
17,14	289, 189, 502,100, 200, 402, 510, 410 y 501	Grupo Cotizac.: 2, 4, 5, 6, 9 Y 10 / CNAE (8812), A Y G

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
6	Durante 2018, contamos con 6 tipos distintos de profesionales (Fisioterapeuta, Podóloga, Servicio bucodental, profesor baile flamenco, médico, relajación). Los servicios prestados fueron los de fisioterapia, podología, bucodental, baile flamenco, medicina familiar y Yoga.

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
8	Apoyo en las aulas-taller de Centro Ocupacional y en actividades de ocio.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	APADEMA (el terreno sobre el que se ubica es una cesión por 75 años del Ayunt. De Madrid)	C/ Moralarzal, 73 . 28034 Madrid

Características

Centro Ocupacional y Residencia para personas con discapacidad intelectual Adultas

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	El propio de un Centro Ocupacional y de una Residencia	C/ Moralarzal, 73 . 28034 Madrid

Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moralarzal, 73 • 28034 Madrid
 CIF: G-28907225

25-03-2019





C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Dirección Gral. De Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.	89.235,64 €	Subvención para mantenimiento de Centros (C. Ocupacional y Residencia)
Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid	229.385,68 €	Contratos de Gestión de Servicio Público para Centro ocupacional y Residencia
Subv. Ayuntamiento Madrid para Gastos de Funcionamiento	1.250,00 €	Gastos de funcionamiento de la Asociación.
Subv. Ayunt. Madrid Serv. Atención a Familias	5.000,00 €	Gastos personal atención y asesoramiento a familias
Subv. Ayunt. Madrid Respiro Familiar	2.500,00 €	Respiro familiar en la Residencia
Subv. 0,7 % IRPF Comunidad de Madrid	4.842,74 €	Financiación tres programas del centro: envejecimiento, Apoyo familias y Respiro familiar.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
NO TIENE RETRIBUCION		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
NO TIENE RETRIBUCION		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La organización cuenta con unos servicios implementados dentro del Centro Ocupacional y Residencial, estos Servicios están organizados y coordinados para que podamos ofrecer a los usuarios y a las familias una calidad de vida óptima, beneficiándose de forma individual, según necesidades de la persona y de forma general según necesidades del centro.

Servicios:

-Ruta, comedor, limpieza, lavandería, mantenimiento general.

-Fisioterapia, psicología, higiene buco-dental, sanitario, podología, nutricionista, musicoterapia, Baile, danza y movimiento consciente.

Todos ellos se desarrollan por el profesional responsable del mismo, emitiendo en algunos de ellos los informes pertinentes con las valoraciones relacionadas de cada usuario.

Otros no requieren de tales valoraciones, pero sí de una organización y control, supervisada por la jefa de personal y por la auxiliar de administración.

La función de todos ellos se centra en:

Centro Ocupacional: Desarrollo Integral de la persona atendiendo a las ocho dimensiones de Calidad de vida, fomentando la autonomía personal e integración socio-laboral.

Asociación de Utilidad Pública
 c/ Moralzarzal, 73 • 28034 Madrid
 CIF: G-28907223

25-03-2015





Residencia: Conseguir el bienestar individual de cada una de las personas que atendemos.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Carmen Galdón Brugarolas	Presidenta	
Aurelio López Pérez	Secretario-Tesorero	

Apadema
Asociación de Utilidad Pública
C/ Moratzenzal, 3 • 28034 Madrid
CIF: G-28907228
25-03-2019

